

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.570/2021

Levantadas Actas Previas a la Ocupación en relación con el expediente de expropiación forzosa que desde esta Diputación se están tramitando para la obtención de los bienes y derechos necesarios con objeto de ejecutar las obras "Construcción de Depósito de Agua Potable de 2.000 m³ en Pedro Abad" y, consultados los datos catastrales de las fincas afectadas por la misma, se procede a la notificación por medio de anuncios en este Boletín, en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Pedro Abad, en dos diarios de esta Capital, habiéndose también cursado notificación individual a los afectados, concretando en todos ellos el día y la hora para proceder al acto del levantamiento de ACTAS DE OCUPACIÓN, el día 14 de julio de 2021, a las 10:00 horas, en el

Ayuntamiento de Pedro Abad.

Los propietarios afectados deberán asistir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos aprobados acreditativos de su titularidad y último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), pudiéndose acompañar, a su costa, de un perito o notario.

Termino Municipal PEDRO ABAD	TITULARIDAD	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre Subterránea (m ²)	Superficie Expropiación (m ²)
Referencia catastral 2338812UH7023N	Coral Homes S.L.U	266,07	79,82	16,00

Este anuncio, de el que está conforme con sus antecedentes, el Jefe de Sección de Expropiaciones y Valoraciones, Don Francisco Márquez Priego, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 22 de junio de 2021, el Sr. Diputado Delegado de Cohesión Territorial del Área de Asistencia Técnica a los Municipios, Juan Díaz Caballero.